

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL
PARAGRAFO 2° DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO**

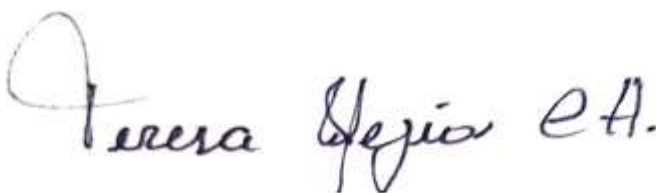
Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y contadora de la **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO CASA CALDAS ASOCALDAS** identificada con **NIT 830.114.655-5**

CERTIFICAMOS

1. Que esta institución actuó hasta el año 2020 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2020 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 1.2.1.5.1.8 y el artículo 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.



IVÁN FELIPE SUÁREZ LOZANO
Representante Legal suplente
CC. 79.797.734



TERESA MEJÍA CHICA
Contadora
T.P. 12348-T

Dado en Bogotá, a los 23 días del mes de Marzo de 2021.

NOTA. Las instituciones que pertenecieron durante el año 2020 a la categoría de no contribuyentes, tales como Universidades, Hospitales y demás instituciones, dirán en el punto N° 1 que pertenecieron durante el año 2020 a la categoría de no contribuyentes de acuerdo con lo establecido en el art. 23 del E.T.